



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

El suscrito Diputado **RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ**, a nombre del Grupo Parlamentario de **MORENA**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción I de la Constitución Política local; y 93, párrafos 1, 2 y 3; y demás relativos y aplicables de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, tengo a bien presentar ante este Honorable Pleno Legislativo la presente **Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo**, la cual solicito se incluya en el Diario de los Debates, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Tamaulipas la falta de compromiso de la presente administración estatal con la salud pública, quedó demostrada —prácticamente— desde su inicio hace ya cuatro años. Para entonces, todo se criticaba.

Se hablaba de la pésima gestión gubernamental de sus antecesores. Todo estaba mal, todo estaba echado a perder. Nadie era digno de confianza, para quienes estaban arribando a las distintas dependencias del gobierno de Tamaulipas.

Hay cientos de testimonios de la forma despectiva e indigna en la que se trató a los trabajadores del estado. Nunca se valoró el esfuerzo de miles y



miles de servidores públicos, que desde las posiciones más modestas en la administración, trabajaban verdaderamente por las y los tamaulipecos; a pesar de que la mayoría lo hacía con verdadera vocación de servicio.

El caso de la salud pública es quizá uno de los más evidentes. Desde el inicio de la presente administración quedó claro, que se dedicaron a desmantelar lo que entonces existía en los servicios de salud.

Quiero recordarles, que fueron despedidos más de 3 mil 500 trabajadores de la salud. Estamos hablando de todo el escalafón, desde médicos, especialistas, enfermeras, nutricionistas, ayudantes de enfermería, personal administrativo, de limpieza, de mantenimiento, etcétera.

Tomemos en cuenta también que esta medida impactó en todos los niveles de atención y en los 43 municipios de Tamaulipas.

Esto, fue una primera decisión equivocada y más cuando todos sabíamos de las graves insuficiencias que para entonces ya existían en la atención brindada por el sector salud.

La consecuencia lógica fue que se profundizó el déficit en todos los servicios. Sencillamente con menos fuerza laboral menor sería la capacidad de respuesta.



El lapso de espera de los pacientes creció de manera significativa y lo hizo desde las más elementales consultas médicas, los estudios de laboratorio hasta las cirugías. ¿Qué sustituyó a ese personal despedido?

Lo que hizo la presente administración del PAN, fue conformar una estructura administrativa en la secretaría de salud, preparada para simular, y para colocar a personas de confianza del titular del ejecutivo estatal, quienes tienen todavía el verdadero mando en la dependencia.

El desmantelamiento de la estructura laboral del sector salud se sustituyó —que paradoja— por un enfermísimo afán de privatización. En hospitales y unidades de atención las farmacias y los servicios de laboratorio fueron concesionados. Cuestan más caros al erario estatal y —a pesar de los sobrepagos— no hay medicinas y los servicios de todo tipo en clínicas y hospitales están colapsados.

En Reynosa lo he constatado que los hospitales están completamente tronados. Son numerosas las denuncias de crueldad y negligencia con las que se trata a pacientes y familiares. La gente debe esperar muchísimo tiempo. Para una cirugía, por ejemplo, el lapso es de cinco a seis meses, las áreas de laboratorio, diálisis o especialidad tampoco funcionan.

No hay medicinas y los pacientes reciben en cambio sólo recetas que ellos mismos deben surtir con sus propios recursos.



Claro en sus cifras y estadísticas, en materia de salud vamos muy bien. Pero los verdaderos resultados están a la vista de todos. Contradicen sus cifras y la Secretaría de Salud, es hoy por hoy una de las áreas más cuestionadas por su ineficacia; por sus altos niveles de corrupción y el manejo discrecional de los recursos.

Por eso la insistencia que vayan a sus distritos, que bajan a la realidad ciudadana de las calles y las colonias. Las cifras maquilladas de la administración, nunca les van a dar lo que en verdad sucede en las familias tamaulipecas.

Se los digo porque el nivel de salud y la calidad de los servicios que una sociedad ofrece a sus habitantes, describen muy bien lo que en verdad sucede en esa sociedad y lo refiere mucho más allá de las cifras.

Quiero recordarles hasta dónde se puede llegar en la negligencia para negar el acceso a un derecho humano fundamental, como es la salud. Reflexiones sobre cómo se veían ante la opinión pública; aquellos gobiernos estatales que alteraban medicinas y en lugar de éstas suministraban placebos que no era más que agua destilada. Por ahí va Tamaulipas.

Medicinas a sobreprecio e inexistentes. Servicios gratuitos que no lo son. Claro que no les interesa participar con el gobierno de la república para lograr las compras consolidadas de medicinas.



Se acabaría uno de los negocios más rentables y mientras tanto, no hicieron caso al llamado respetuoso de adherir al estado al Instituto de Salud para el Bienestar.

Es más fuerte el deseo de lucrar con el poder público que hacer algo verdaderamente a favor de la gente. Ahora a nivel nacional, las medicinas se compran con la intermediación de la Organización de las Naciones Unidas. Lejos, muy lejos, de lo que ofrecen aquí los intermediarios, que nos venden, no porque tengan una larga experiencia en ese mercado, sino que nos venden porque son favorecidos.

Y este solo hecho, nos puede servir para obtener una conclusión muy clara. La salud pública les interesa sólo como un negocio. Ese es el problema de la visión de la derecha. No entienden el poder público sin que éste vaya acompañado siempre por el lucro y el privilegio.

Así, justo en este cuarto año de la pésima administración estatal que está entregando a la ciudadanía el gobierno del PAN la emergencia sanitaria nos agarró con un sistema de salud estatal colapsado, desmembrado y completamente alejado de sus verdaderos objetivos.

En Reynosa el personal de salud que ha tenido que enfrentar la pandemia lo ha hecho sin lo necesario, sin el equipo de protección, sin los espacios en el hospital que supuestamente fue preparado para ello. La gente se



cansó de pedir ayuda y ya no acude a las instituciones de salud pública a exigir su derecho su derecho a vivir, su derecho a la salud.

Es por eso que el grupo Parlamentario de MORENA en esta LXIV Legislatura nuevamente exhortamos, al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud, que corrijan las negligencias en los servicios de atención medica en Tamaulipas para garantizar a los tamaulipecos su derecho fundamental a vivir y a la salud.

Las y los tamaulipecos ya sabemos que no lo harán, pero sepan que como aquellas entidades que usaron agua destilada como placebos para sus enfermos la sociedad les cobrará su negligencia, el lucro que hoy están obteniendo por la privatización de la salud en Tamaulipas será a cambio de que esta administración sea recordada por un legado histórico de corrupción, ineficiencia y grave retroceso.

Hace unos días, en septiembre pasado, el director general de la Organización Mundial de la Salud, en medio de esta emergencia sanitaria, dijo que los gastos salud y preparación no son una obra de caridad, son una inversión en nuestro futuro y en Tamaulipas, esa inversión no se está haciendo.



En merito de lo anterior, es que se propone la siguiente Iniciativa con Proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que corrijan las negligencias en los servicios de atención medica en Tamaulipas para garantizar a los tamaulipecos su derecho fundamental a vivir y a la salud.

TRANSITORIOS

ÚNICO: El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

Dada en la sede del Pleno Legislativo del H. Congreso de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; a los once días del mes de noviembre de dos mil veinte.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


DIP. ESTHER GARCÍA ANCIRA


DIP. RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ


DIP. CARMEN LILIA CANTUROSAS
VILLARREAL

DIP. LETICIA SANCHEZ GUILLERMO


DIP. SUSANA JUAREZ RIVERA


DIP. GUILLERMINA MEDINA REYES

DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER
ALDAPE


DIP. EDNA RIVERA LOPEZ


DIP. ULISES MARTINEZ TREJO


DIP. ROQUE HERNANDEZ CARDONA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
LXIV LEGISLATURA DE TAMAULIPAS